## Se ampara Xóchitl para poder hablar en mañanera

La senadora panista Xóchitl Gálvez se amparó para que el presidente Andrés Manuel López Obrador le dé derecho de réplica en su conferencia matutina.

La legisladora acudió ayer a un Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México a tramitar la demanda de amparo.

En un video que compartió a través de sus redes sociales, Gálvez recordó que el Ejecutivo federal le atribuyó una declaración que ella no realizó el pasado 5 de diciembre, pues afirmó que la panista proponía eliminar el programa de la pensión universal para los adultos mayores.

"Ese mismo día en la tarde le solicité mi derecho de réplica; sin embargo, al día siguiente dijo que no me lo otorgaría, al menos que una autoridad competente se lo exija, es por eso que estoy aquí realizando mi trámite" detalló la



ACTO. La senadora panista Xóchitl Gálvez, aver, en un video en redes sociales.

senadora blanquiazul.

"Una sociedad democrática tiene derecho a información veraz; alcemos la voz ante gobiernos autoritarios", agregó.

El mandatario negó el derecho de réplica porque consideró que la panista tenía el foro del Senado, de los medios de comunicación y además quería "colgarse del rating de su conferencia".

"(Vicente) Fox estuvo en contra

de la pensión a los adultos mayores, Fox, y ella trabajaba con Fox, la señora Xóchitl Gálvez, y me consta que, cuando se discutió en la Cámara de Diputados que se elevara a rango constitucional el derecho a la pensión, los panistas votaron en contra", aseguró el mandatario al hablar sobre el tema, el 6 de diciembre pasado, en su conferencia de prensa.

— Diana Benitez